

REGIÓN DE AYSÉN  
DEPTO. DAFF  
N° 129

ORD. : 203

ANT. : Carta s/n de 23.04.08  
Proyecto Energía Austral.

MAT. : Ofrece Convenio para Reforestar en  
R. Forestales.

COYHAIQUE, 29 ABR. 2008

DE : SR. MANUEL HENRIQUEZ ASENJO / DIRECTOR REGIONAL (I)  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL REGIÓN DE AYSÉN

A : SRTA. ANGELICA BERRIOS SILVA / INGENIERO FORESTAL SENIOR  
PROYECTO ENERGIA AUSTRAL.

Por intermedio del presente, cumplo con responder a Usted., respecto de la posibilidad de establecer un convenio entre el proyecto Energía Austral y esta Corporación para reforestar en las reservas forestales de la Región de Aysén, según lo planteado en su carta del 23.04.2008.

Esta Dirección Regional, mientras no exista un pronunciamiento oficial de la dirección Ejecutiva de la CONAF, se abtendrá de elaborar convenios en actividades que estén en directa relación con una función de fiscalización forestal que realiza la Corporación, especialmente la reforestación en áreas silvestres como reposición de bosque nativo explotado a través de planes de manejo de obras civiles.

No obstante lo anteriormente mencionado, esta Dirección agradece su interés y manifiesta a Ud., su disposición a otorgar toda la información y celeridad en el proceso de presentación, evaluación y pronunciamiento sobre los planes de manejo y tramites que realice el Proyecto Energía Austral.

Sin otro particular, saluda atentamente.

  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
DIRECTOR  
XI/REGION  
MANUEL HENRIQUEZ ASENJO  
DIRECTOR REGIONAL (I)  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
REGIÓN DE AYSÉN

MHA/RSF/lcm

- C.c.:
- DAFF Regional
  - Secretaria Técnica
  - Of. de partes